



CONVOCATORIA PLENO

De orden del Sr. Alcalde-Presidente, le convoco para sesión a celebrar por el Pleno de la Corporación Municipal con carácter ordinario el día 26 de septiembre de 2019, a las 9:30 horas, en el Salón de Plenos, sito en la C/ Grupo Escolar nº 2, para tratar los asuntos del Orden del Día transcritos, significándole que la documentación íntegra de los asuntos incluidos en el mismo, que deba servir de base al debate en su caso y votación, está a disposición de los Sres. Concejales, desde el mismo día de la Convocatoria, en la Secretaría y la Intervención del Ayuntamiento (Art. 84 R.O.F.).

ORDEN DEL DIA

A) PARTE RESOLUTIVA

- 1º.- Toma de razón de la condición legal de Concejal no adscrito de D. Antonio Sanz González.
- 2º.- Declaración Institucional del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid para la adaptación visual de los espacios públicos municipales y señalización de los pasos de peatones a través de pictogramas para las personas con trastornos del espectro autista.
- 3º.- Declaración Institucional del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid para mejorar las condiciones de la policía local y cumplir la ley 1/2018, de 22 de febrero, de coordinación de policías locales.
- 4º.- Aprobación de Actas de las sesiones celebradas los días 15 de junio y extraordinaria de 4 de julio de 2019.
- 5º.- Aprobación inicial Ordenanzas Fiscales
- 6º.- Puesta en conocimiento del Pleno, a efectos informativos, de los Planes anuales de Control Financiero, elaborados por la Intervención General, para los ejercicios 2019 y 2020.

B) MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

- 7º.- Moción del Grupo Municipal IU-Equo-Más Madrid, de declaración de emergencia climática y ecológica.
- 8º.- Moción del Grupo Municipal Socialista para la revisión y mejora de las condiciones de instalación, funcionamiento y dinamización del mercado central en el recinto ferial Miguel Ríos.

C) CONTROL

- 9º.- Dación de cuenta Decretos de Alcaldía.
- 10º.- Ruegos y Preguntas.

Rivas-Vaciamadrid, a 23 de septiembre de 2019.
LA SECRETARIA ACCIDENTAL,

Silvia Gómez Merino

Una vez levantada la sesión de conformidad con el Reglamento de Participación Ciudadana y el ROM intervendrá D. Ángel Otero Garzón, Vicepresidente del Consejo de Ciudad para informar sobre el manifiesto de Participación Ciudadana 2019 aprobado en el XII Consejo de Ciudad.

«Trato» «Nombre»
«Linea_2»
«Partidos»